EL UNIVERSAL.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 226.] MONTEVIDEO, LUNES 22 DE MARZO DE 1830. [PRECIO 1 REAL.

☞Este periodico se publica diariamente en la Imprenta del Universal: en ella y en la libreria de la Sra. de Yañez, se halla de venta. Se admiten subscripciones, y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Lunes—S. Deogracias, ob. y S. Octaviano, mr
Sol, sale á las 6h 00m. | Se pone á las 6h 0m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, 30 de cada mes.

ESTADISTICA.

HOSPITAL.—DIA 9.

	Hombres.	*Mugeres.*
El dia anterior	87	20
Entraron		
Salieron	2	1
Murieron		
Existen	85	19

EXPOSITOS.

	niños.	*niñas*
Desde su fundacion	218	202
Murieron	122	117
Rescatados	20	11
Existen	76	74

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas	21 á 21 ps. 4 rs.
Id americanas	20 á 20 ps. 4 rs.
Patacones	10 y medio rs.

EN BUENOS AYRES.

Onzas de oro sellades	13 ps.
Pesos fuertes de rostro	700 p g de pr.
Id patrios	680 id. id.

EXTERIOR.

INGLATERRA.

En un diario de Nueva York, titulado *Feliciana*, se lee lo siguiente:

"En caso que continuase la guerra entre España y Méjico, los Estados Unidos se apoderán sin demora de la provincia de Texas: esta colonia les pertenece de derecho. D. Onis la tomó furtivamente á M. Adams, y seria justo que se enarbolase nuestro pabellon en esta tierra para vengar tamaño insulto; pero ántes de obrar, es menester esperar que los españoles y los mejicanos se hallen seriamente empeñados.

—El jóven Stael, que murio tiempo ha en Paris ha sido enterrado en Coppet en la misma bóveda, donde yacen su padre, Madama de Stael, M. Necker y su esposa.

—Ha habido en Tanger regocijos públicos, salvas, &c., para celebrar una victoria conseguida por el Emperador sobre las tribus de *Szays*, que se habian levantado. Se han cortado 25 cabezas que se mandaron á Fez. En esta ocasion, todos los cónsules extrangeros enarbolaron sus respectivas banderas.

—La voz que ha corrido de un levantamiento en la Guadalupe y de horribles excesos cometidos por los negros contra la poblacion francesa, es enteramente falsa. Acabamos de recibir noticias de esta isla, y nada dicen de esta insurreccion que no existió sino en la imaginacion de algunos anarquistas.

El Atlas ó el gigante de los periódicos.

Hace un año, que se tiraron en Lóndres dentro de pocas horas, 29,000 ejemplares del diario titulado el *Atlas*. La parte impresa de cada ejemplar comprendia una estension de 40 pies ingleses cuadrados. Se imprimió, pues, en el espacio de algunas horas, una superficie de 800,000 pies cuadrados, ó 20 acres. Toda la edicion se componia de 320,000 hojas de 16 pulgadas de largo, ó de 640,000 columnas, ó de 241,920,000 lineas, ó en fin de 2,419,200,000 palabras. Un tomo en octavo de 500 paginas á 34 lineas por cada pagina, y á 10 palabras por linea, no contiene mas de 170,000 voces; por consiguiente la prensa del *Atlas* produjo en pocas horas una masa de impresion igual á 14,320 tomos en octavo. Separando las hojas de cada ejemplar y juntando las unas con otras en su largo, se formaria una linea que alcanzaria desde Lóndres hasta Salisbury; y si se cortasen las tres columnes de cada hoja, se podria rodear con ellas á Middlesex y á los siete condados limitsofes. La prensa que hizo estas maravillas, se componia unicamente de cuatro cilindros, dos grandes y dos chicos, movidos por una máquina de vapor de la fuerza de cuatro caballos. El servicio se hacia por tres muchachos, cuyo trabajo se reducia á poner las hojas gigantescas debajo del primer cilindro, y sacarlas impresas debajo del segundo.

FRANCIA.

El Almanak de Genealogia para el año de 1830 contiene la noticia siguiente sobre el hijo de Napoleon nacido el 20 de marzo de 1811.

"Cuando en 1815 el congreso de Viena decidió que el hijo del emperador Napoleon no podria jamas ser soberano de cualquier pais, su abuelo el emperador de Asutria Francisco primero le confirió una dotacion de bienes raises destinando al efecto una reunion de tierras en Bohemia que producen una renta anual de 400,000 florines. El señorio de Reichstadt fue elevado desde entonces á ducado. Este ducado bajo la soberania de la Bohemia, vino á ser el mayorazgo del hijo de Napoleon, quien en 1828 recibió el título de Duque en Reichastadt y tomó inmediátamente rango entre los princi- pes de la casa imperial.

(*Journal du Commerce.*)

Un diario de Paris que tenemos á la vista, refiere; que un niño de tres años y medio de edad cayó del quinto alto de una casa de aquella capital en Noviembre último, y que no ha tenido sinú una ligera contusion.

El número de ingleses residentes en Posis en Octubre último era de 36,000 entrando en este número siete mil artesanos. Su consumo anual está avaluado en noventa y seis millones, lo que dá un término comun de 2,700 francos por individuo.

ESPAÑA.

Fernando para subvenir á los gastos de su casamiento, avisó á los cabildos y á todas las corporaciones eclesiasticas, que necesitaba dinero; pero se le contestó que no habia plata, puesto que el pueblo español desmoralizado por las córtes no queria pagar los diezmos. Para satisfacer al clero, los ministros han espedido circulares en todo el reino concitando al pueblo á que paque los diezmos como antes.

—La desgracia ocurrida al general Eguia ha asustado de tal modo á nuestros funcionarios, que en las oficinas de la inspeccion general de los voluntarios realistas del reino, se sirven ahora para abrir los despachos de una cuchilla de cinco pies de largo. Esta invencion será adoptada en todas las administraciones.

—El capitan general virrey de Navarra, en grande uniforme y con todas sus decoraciones, se presentó con dos compañias de infanteria en el tribunal superior de esta provincia en Pamplona, é intimó á los jueces que cesasen al instante sus funciones y se retirasen. No puede imaginarse el aturdimiento de los magistrados á esta estraña intimacion. Quisieron hacer algunas observaciones á S. E: pero el virrey con un gesto amenazador les dijo: *salid.* Luego que se evacuó la sala, entraron otros individuos que el virrey á nombre de S. M. proclamó jueces, é instaló en el acto.

MEJICO.

Se lee lo siguiente en el *Censor*, periódico de Vera Cruz.

"Por un correo extraordinario, llegado esta mañana de Méjico, sabemos que los españoles efectuaron otro desembarco en el puerto de *los Angeles*, en el mar del Sur, y llegaron hasta Pochutla, á veinte leguas de Oajaca.

No se sabe las fuerzas de estas tropas ni quien las manda; pero al considerar que esta division salio de las Filipinas, debe parecernos aun mas ridícula que la que desembarcó en el Cabo Rojo; pues que esas islas despobladas no pudieron auxiliar en nada á la expedicion de Manilla.

Esta otra division venia sin duda para obrar en combinacion con la vanguardia que, segun se creia en España, no tendria mas que desembarcar, para avanzar sin obstáculo hasta la capital, apoderándose de todas las plazas fuertes intermedias, que se entregarian á discrecion, y con el mayor placer del mundo.

El estado de Oajaca que, en cuanto patriotismo no cede á ningun otro, castigará de un modo ejemplar á los que han invadido su

territorio. Confiamos que muy pronto este hermoso suelo será teñido con la sangre de los esclavos de Fernando.

Estabamos informados que S. E. el vice presidente en su cuartel general de Huamaca, recibió la órden de marchar con su ejército hácia Jalapa; pero la noticia que publicamos habrá hecho variar estas disposiciones, y es probable que marchará sobre Tehuacan, de donde podrá protejer á Oajaca si las circunstancias la exigen.

Con energia y actividad nada tenemos que temer, no solo de 8 á 10,000 españoles, pero ni siquiera de 40 ó 50,000. La opinion pública nunca se pronunció de un modo mas positivo contra una causa tan detestable; pues, á excepcion de algunos individuos sin influjo, todos los habitantes aborrecen igualmente al gobierno español"........

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO, MARZO 22 DE 1830.

EL COMETA.

La presencia de uno de estos fenómenos en una época próxima á aquella en que una predicion fatal amenaza la destruccion de nuestro planeta nos ofrece una oportunidad aparente para abrir una discusion científica. que al paso que servirá á la ilustracion de una materia poco conocida de la generalidad, podrá acaso neutralizar tambien la viva simpatia que es capaz de excitar en el vulgo la conformidad del objeto que actualmente se halla á su vista con aquel á quien preceden tan funestos y vanos presagios. (1)

La historia de los cometas, como la de todos los fenómenos ha sido acompañada casi siempre de pronósticos de terror en aquellos tiempos en que no existia aun el convencimiento de que para conocer la naturaleza no hay otras reglas sino las de la observacion y el cálculo. La ignorancia y la supersticion que todo lo desnaturalizan, veían en la aparicion inesperada de un cuerpo celeste contrario al órden natural de todos los otros, el signo de la cólera divina que debia tener por efecto grandes calamidades, ó la ruina universal, segun las circunstancias mas ó menos notables del fenómeno: si su aspecto era imponente por su magnitud ó su aproximacion al globo entonces el terror nacia de la idea de su inevitable destruccion: y si él era de un órden inferior ó de volumen menor al de los demas astros, la consternacion solo era excitada por la persuasion de grandes revoluciones en la tierra, como guerras sangrientas, hambre, epidemias, &c. Todas estas causas imaginarias fueron sin embargo debilitándose á proporcion que las ciencias han ido demostrando en sus progresos que no eran otra cosa mas que la expresion de la ignorancia y de lós vanos terrores que ella engendra.

Pero el Cometa del año 32 trae consigo el prestigio á que han dado lugar las observaciones mismas de los filósofos, sin que por esto sea mas probable el que aquel fenomeno se acerque á nuestro globo, que el que pase á tal distancia de él que no nos quede ni la satisfaccion de verlo en este emisferio.

Cuando decimos que las observaciones astronómicas son las que han contribuido en cierto modo á aventurar el pronóstico, es porque el Cometa en cuestion es precisamente el único entre ciento y veinte y tantos, cuyo regreso esté calculado con exactitud.

Halley, por cuyo nombre es conocido, fue el primer astrónomo que observó su marcha en 1682, y predijo su regreso cada 75 años y medio; pero ni á él ni á Mr. Clairant que rectificó su observacion, se les ha ocurrido la idea de que deberia chocar con la tierra en alguna de sus revoluciones. La breve relacion historica que vamos á hacer de sus anteriores apariciones y el efecto que causó su presencia en alguna de ellas, persuadirá que el fundamento del temor no tiene otro origen mas cierto que la noticia del espanto que produjo en otro siglo de ignorancia, y la prediccion de su regreso calculada cientificamente.

La primera vez que pareció el Cometa que hoy lleva el nombre de *Halley*, fue en el año de 1006, representando un volumen cuatro veces mas grande que el del planeta Venus, y reflejando una luz no menos brillante que la de una cuarta parte de la Luna. Despues de aquella época la historia no ha conservado noticia alguna de sus reapariciones hasta el año de 1456, que pasó cerca de la tierra llenando de asombro á los habitantes de aquella época por la inmensa cola que arrastraba; y que segun todas las relaciones ocupaba 60 grados de Cielo, ó la tercera parte de él. Los sucesos imponentes de los turcos que acababan de destruir el imperio griego dieron motivo para agitar el terror de toda la Europa, atribuyendo al cometa no solo los triunfos de los barbaros sino la destruccion del universo; de que aquella sangrienta escena era un precursor; pero á fin de que pueda formarse un juicio aproximado de la ilustracion de aquel siglo y cuan disculpable era el vulgo en concebir tan terribles ideas por la presencia de un fenómeno semejante, bastará saber que el papa Calixto ordenó entonces una rogativa en toda la cristiandad para conjurar á un mismo tiempo al cometa y á los Turcos.(2)

Despues de haber pasado en la época referida, el mismo cometa volvió á parecer bajo difereutes formas en 1531, 1607, y en 1682, en cuya ocasion fué observado por Halley y anunciado por él su regreso para el año 1757: un año despues M. Clairant mostró que el cometa sufriria una retardacion de 618 dias á causa de la accion que debian ejercer sobre él los planetas Jupiter y Saturno; y efectivamente no pareció hasta Marzo de 1759. Por consecuencia, segun el cálculo de Halley, el celebre cometa de su nombre deberia volver en el año 1832, pero segun el de Clairant que probó una rigorosa exactitud, no debe aparecer sino en el de 1835 ó 1837 si es influido por los mismos planetas. No estamos bastante informados del fundamento en que se apoya la noticia generalizada, de que es en el año 32 cuando debe llegar á nuestra vista.

Como quiera que sea, la circunstancia de haber sido Halley el primer filosofo que ha supuesto que las revoluciones de nuestro globo, atestiguadas por la historia, han sido producidas por el choque de algun cometa, y la de haber establecido esta opinion en la Europa en el tiempo mismo en que aquel gran matemático sujetaba, por decirlo asi, á la profundidad de su cálculo la marcha, hasta entonces ignorada, del fenomeno aterrador, predispuso el vulgo á recibir todas las impresiones del temor que una tal suposicion puede causar en el órden de las probabilidades. Posteriormente el celebre Newton ha calculado la marcha del cometa de 1680, atribuyendole una revolucion de 564 años, por cuyo cálculo habiendo de cumplir siete revoluciones en 4028 años, debió pasar cerca de la tierra el año del diluvio segun la época en que lo refiere Moises. Pero sobre todo, lo que creemos que ha dado mas vuelo que nada á aquellos ridiculos temores, segun los datos que hemos podido traer á la vista para formar este artículo, fué el simple anuncio de una memoria en que M. Lalande determinaba cuales cometas entre los observados podia aproximarse mas á la tierra; y aunque aquel filosofo estuvo muy lejos de pronosticar el choque de alguno de ellos con nuestra planeta, el solo anun-

(1) Los cometas son planetas que describen elipses excesivamente prolongados cuyo centro es el Sol; frecuentemente están acompañados de una cola vaporosa, á traves de la cual pueden distinguirse hasta las mas pequeñas estrellas; es una niebla que rodea al cometa, y que se aumenta á proporcion que se acerca mas al Sol, formando algunas veces una inmensa cola que se extiende hasta noventa grados, ó lo que es lo mismo hasta la mitad del cielo visible. La figura de los cometas es muy variable. En el año del nacimiento de Mitridates 130 antes de nuestra era, se presentó uno que parecia abrazar todo el cielo. Justino refiere que tenia un brillo superior al del Sol. Diez años despues apareció otro durante ochenta dias, cuyo volumen se dice que era igual al del Sol. El cometa del año 117 ofreció el mismo fenomeno, y segun Freret el de 473 ha podido eclipsar el Sol de un modo extraordinario. En el año 400 apareció uno bajo la forma de una espada, que se extendia desde el cenit hasta el orizonte, y en 531 se vió otro muy grande y espantoso. Los mas notables despues, son los que se vieron en 837, 1105, 1456, 1618, 1680, 1759, (*que es el que dá materia á este artículo,*) en 1769, y 1811. El de 1744 tenia seis colas dispuestas en forma de abanico; las faces que se observaron en él han probado que estos astros son opacos, rodeados de un rastro de vapor de una intensidad y extension variables.

Se nota que la cola de un cometa es siempre dirigida segun la prolongacion de la derecha que une este cuerpo al Sol. Si el cometa está al Oriente de este astro y se pone despues que él, la cola se dirije hácia el Este; cuando el cometa está á la derecha del Sol y se levanta antes que él, entonces la cola va hácia el Oeste, y cuando está distante del Sol no existe la cola, pero se desplega, cuando se acerca á él; y adquiere una grande extension un poco despues de haber pasado por el periélio. Tales apariencias hacen creer que la cola de los cometas no es sino un torrente de vapores producidos por la calor del Sol, los cuales se condensan en las regiones frias á que son arrojados en el curso de su inmensa carrera.

La substancia del cuerpo de los cometas nos es desconocida, pero es tan rara ó de tan poca densidad que cuando el cometa de 1811 pasó delante de una estrella pretenden haber visto esta a traves de la substancia de aquel astro.— Los cometas tienen el movimiento diurno de rotacion lo mismo que la tierra y todas los demas cuerpos celestes. Por lo demas, el cálculo para determinar sus revoluciones es muy aventurado, y es preciso muchas reapariciones de un mismo cometa para conocer con precision su regreso periodico.

(Extracto de Francœur.)

(2) Nos referimos al tratado del *Syst. du Monde* iv.—4. que contiene la relacion de esta circunstancia.

cio de su cálculo hizo que se reprodujesen momentaneamente hácia el año de 1773, las tristes ideas que habian prevalecido respecto al cometa Halley, por la razon de haber sido uno de los que pasaron cerca de la tierra. Sin embargo, por aquel mismo tiempo apareció otro, que de todos los conocidos, es él que mas cerca estuvo de este globo; mucho mas, por supuesto, que el cometa *Halley*: pero siguió su curso sin causar la menor incomodidad á nuestros abuelos, ni á nadie, sino á los astronomos, que, segun la expresion de un filosofo contemporaneo, se hallaron sumamente embarazados para determinar su movimiento. Lo que unicamente se ha observado entonces como en el año de 1811, que hubo otro de bastante magnitud, fué que las cosechas eran mas felices y abundantes que en otros años; y ciertamente que, influencias de este género no deben ser las que deban inspirarnos horror al astro que las ejerce.

Por lo demas, en la estera de las probabilidades puede concebirse realizable todo lo que no es imposible; pero contra la idea de la posibilidad de que un cometa choque con la tierra en una duracion de tiempo indefinida, hay millones de probabilidades de lo contrario: y por mucha que sea la filosofia con que consideremos esta cuestion; es decir, por mucho que queramos ceñirnos á las causas puramente fisicas, con abstraccion de toda otra idea, no puede concebirse sin cierto grado de temeridad que el Supremo Autor del universo permitiese que la maravillosa armonia que reyna en él estuviese sujeta á un trastorno producido por un atomo que se mueve en la inmensidad del espacio, y que cualquiera que sea la irregularidad de su giro á la vista de los hombres, debe presumirse que él no por eso deja de estar sujeto á leyes que en nada se opongan, á las que generalmente reglan la marcha imperturbable de esa multitud sin número que puebla el cielo. Pero el hombre es tanto mas dispuesto á recibir la impresion del terror cuanto es mas sublima la idea que la excite. Muere tranquilamente en el lecho de la senectud, busca los peligros cuando el corazon esta mas lleno de vida, y perece en ellos conducido acaso por un leve estímulo ó por un sentimiento facticio y no le aterra ni la idea de la muerte, que todas las esperanzas terrestres destruye, ni el disgusto de abandonar una mansion de vida donde tantos individuos quedan para abandonar al olvido los muertos. Pero se habla de la destruccion posible del universo, por el choque de un cometa, y la idea del terror es entonces proporcionada á la magnitud del objeto que lo causa, no obstante que cada cual muere para si mismo: en semejante caso todo es terrible. El filosofo mismo no está exento de las impresiones de terror que le producen las diferentes ideas de sus efectos; y una vez que hemos dedicado por hoy nuestras columnas á la ilustracion de esta materia, terminarémos nuestro artículo copiando un rasgo de M. Lalande en el caso de que un cometa haya chocado con la tierra. El es uno de los que mas celeridad dieron al temor del vulgo cuando se publicó en Europa; pero que nuestros lectores sensatos se penetrarán de la diferencia que existe entre el pronostico de un desastre calculado, y la concepcion de los efectos que habrá causado si alguna vez ha llegado á acontecer.

"Facil es representarse (dice aquel astronomo) los efectos del choque de la tierra por un cometa: el eje y el movimiento de rotacion cambiados; los mares abandonando su antigua posicion para precipitarse hácia el nuevo ecuador; una gran parte de los hombres y los animales anegados en ese diluvio universal, ó destruidos por el violento sacudimiento recibido por el choque; especies enteras anonadadas; todos los monumentos de la industria humana trastornados; tales son los desastres que el encuentro de un cometa *ha debido* producir."

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Muy Sr. mio:—Dignense Vd. dar un lugar en su estimable periódico á la siguiente nota, que lo agradecera S. S. S.

Lorenzo Villegas.

Montevideo, Marzo 20 de 1130.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno: El infrascripto ha recibido la nota del Exmo. Sr. Ministro fecha 18, y en ella el decreto de la H. A. G. C. y L. datada el 16 del corriente, en él que no se hace lugar á la reuuncia del empleo de Juez Letrado del Tribunal de Apelaciones, que por conducto del Exmo. Gobierno elevó él que subscribe á la H. A.

El que firma jamas podria negarse á la obediencia de precepto tan respetable, pero crée, que tampoco corresponderia debidamente al honor, y confianza que se le dispensa; si, con ésta oportunidad, no revelara alguna de las causas, que lo impelieron á dimitir el empleo; por que se persuade, que puesta en el conocimiento del Exmo. Sr. Ministro, no subsistira en adelante.

Ella, pues consiste en el limitado número de jueces de que se compone el Tribunal. Seria muy raro, que siendo únicamente tres, corriera un tiempo dilatado, sin la falta de alguno de ellos. Verificandose esta, ya por el uno; ya por el otro: resulta, que las causas paran: por que dos nada pueden definir, aunque esten conformes. El atraso mina la opinion del Tribunal en cuerpo; y la de los jueces en particular: pérdida, á la que el infrascripto nunca podrá resignarse.

Despues de esto: los pleitos, que suben al Tribunal son casi todos, en demanda de un desagravio de la injusticia que piensa el apelante se le hizó en el fallo de alguno de los SS jueces civil, ó del crímen, fallos respetables; por que esas judicaturas las debemos suponer desempeñadas por letrados de probidad y luces.

Si los jueces del tribunal no son mas que tres: y como puede suceder frecuentemente, uno vota por la sentencia del Doctor *á qüo*: el dictamen conforme de los otros dos decide del honor, vida, ó fortuna de los ciudadanos, contra la opinion de igual número de letrados; que tienen él mismo derecho para pretender el triunfo.

Esta posicion dificil en que estaba él que subscribe, afectó la tranquilidad de su conciencia. Si el tribunal no se reforma, ella permanece todavia en este estado: para llevar hasta el estremo su obediencia continuará el infrascripto en el servicio del tribunal, tal cual actualmente se encuentra: mas reservandose la facultad de insistir en su dimision; si, en lo futuro, ve frustrada la esperanza, que hoy le asiste, de que el acierto de sus dictamenes será mejor garantido por la cooperacion de mayores luces.

El infrascripto saluda al Exmo. Sr. Ministro á quien se dirije, con la mas distinguida consideracion.

Lorenzo Villegas.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

VARIEDADES.

Se lee en el *Morning Chronicle* lo que sigue—

"Ved ahí una polémica conyugal muy picante que estractamos de un diario americano."

Septiembre 25 de 1829.

Aviso.—Visto que mi muger, Catalina Toran, desertó hoy mi cama y mi mesa, sin motivo ó provocacion alguna por mi parte, publico el presente para hacer saber á todos los que tuviesen relaciones con ella, que no pagaré deuda alguna ni cumpliré con ningun compromiso que de aquí en adelante contrajere á mi nombre.

Jeremia Toran.

La muger contestó con otro aviso inserto el mismo dia en otro periódico.

Septiembre 25 de 1829.

Aviso al público.—Pensaba desde mucho tiempo en separarme de mi marido, Jeremia Toran; lo hize hoy con la esperanza de que será para siempre. Habiendome mi marido amenazado muchas veces de escribir contra mí en los periódicos si lo abandonára, y siendo probable que lo haga, público el presente á fin que cada cual pueda juzgarnos con conocimiento de los hechos. Mi marido apenas me alimentaba; no tenia sillas ni cortinas: me abrumaba cada dia; en fin, yo era la mas desgraciada de las mugeres. Mas de una vez me negó *ron*, *pan*, *tabaco*, y hasta *velas* para acostarme, diciendo que una muger *ilustrada* no necesita luz, y puede acostarse en las tinieblas. El dirá probablemente que he abandonado su cama y su mesa; pero puedo asegurar al público que es precisamente lo que le falta. Me hé separado de mi marido honestamente; y sin llevar nada de lo que le pertenece; ni en esto hay gran merito, pues nada tenia. En una palabra, yo no quiero vivir mas con mi mirado; y como tenemos leyes, espero obtener un bueno y valido divorcio.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin brasilero *Nuevo Despique*, de la Bahia el 4 del corriente, con 1185 bolsas de azucar, consignado á D. José Antonio Guimaraims.

Goleta paquete nacional *La Rosa* de Buenos Ayres.

SALIDAS.

Bergantin goleta argentino *Harmonia*, capitan Lewis, para Patagones, en lastre.

Bergantin brasilero *Maria*, para el Rio Grande en lastre.

AVISO.

EL que subscribe, deseando dedicarse á recibir alumnos en su casa habitacion calle de San Benito No. 62, en clase de pupilos ó medio pupilos, bajo un pié de educacion mejor que se pueda, debiendo asistir dichos niños á las horas de clase á la Escuela Normal, donde está empleado por el gobierno el que subscribe en clase de Preceptor. recibiendo ademas en su casa lecciones por separado, y donde estarán á demas á cargo de una Señora respetable que cuidará tanto de su educacion como de su aseo y limpieza.

Tambien se obliga él que subscribe, á dar lecciones particulares en su casa propia desde 11 á 1 de la mañana, y desde 6 á 8 de la noche. Las personas que gusten informarse de la conducta ó conocimiento del que subscribe, pueden hacerlo dirigiéndose al Sr. Director General de Escuelas D. Ignacio Zufriátegui, ó al Señor Preceptor D. Juan Manuel Besnes de Irigoyen.

Los sugetos que gusten poner á cargo del que subscribe, tanto pupilos, medio pupilos, ó alumnos para lecciones particulares, pueden dirigirse á la Escuela Normal, donde hablarán con el interesado; en la inteligencia que la enseñanza abrazará todos los conocimientos primarios como son lectura, escritura, aritmética, y gramática, bajo de un precio equitativo, y las esperanzas de los padres no serán burladas.

FLUMENCIO JOSÉ DE MUÑOZ.

M. 13

AVISO.

MR. JULIO MEYER, deseando ántes de regresar á Buenos Aires, pagar el tributo de reconocimiento á un pais á donde tantas personas repetables se han dignado honrarlo con una lisongera confianza, se propone abrir inmediátamente un curso de caligrafia moderna, cuyo precio módico por la enseñanza, facilitará á los padres de familia, de cualquiera condicion que sean, los medios de proporcionar á sus hijos en 60 lecciones las ventajas de una forma de letra sigular, bella y correcta sostenida por principios combinados y durables.

Los sucesos numerosos y acreditados, obtenidos por un método coronado en el Ateneó de las Artes de Paris, fomentado y protejido por el gobierno Argentino, y acogido favorablemente en esta capital, son los garantes irrecusables del talento del profesor y el mejor estímulo para el público.

A fin de hacer su gratitud mas perfecta, el infrascrito dispondrá de una hora diariamente en favor de las personas á quienes su falta de facultades no permita hacer el módico desembolso necesario para adquirir el conocimiento del objeto mencionado.

Siendo dificil encontrar al infrascripto en su domicilio en una hora fija, las personas que deseen tratar con él, tendrán la bondad de dirijirse á la imprenta de este diario, adonde se les instruirá del precio y condiciones, é igualmente de la clase de escritura recibida por sus anteriores discípulos en 60 lecciones, acreditada por multitud de certificados.

F. 26 tf.

INTERESANTE.

A los Capitanes y Consignatarios que tiene buques para cargar mulas.

EN la casa de los Sres. Hall Dutton y compañia, se halla de venta lo siguiente.

Pasto de Europa en fardos
Una porcion de avenas
Una id. de afrecho
Una id. de tablas de pino propias como para acomodar las mulas abordo
260 Bozales para las mulas
31 Pesebres de madera
Una porcion de pipas de Roble nuevas

Las personas que gusten tratar pueden ocurrir dicha casa calle de San Benito Núm. 50

F 8 tf

SE NECESITA,

COMPRAR un negro quintero bien complexionado y sin vicios: el que quiera venderlo ocurra á la calle de San Pedro Núm. 12.

M 18 3p

SE VENDE.

VINO de champagne de superior calidad en el almacen naval de Smith y Long frente al muelle.

M. 3 6p.

PARA RIO JANEIRO.



Saldrá por fines del corriente mes, el muy velero bergantin goleta toscano BELLA ESTER. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage véanse con su capitan en casa de D. Cayetano Gabazzo.

m 16 3c

PARA CUALQUIERA PUERTO DEL BRASIL.

SE fleta el muy hermoso y velero Bergantin Ingles "*Asoph*" su capitan Tomas Slade. de porte de 164 toneladas, los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, podrán ocurrir á casa de los SS. Hall Dutton y Ca. calle de S. Benito Núm. 69. ó al capitan á bordo.

M. 10 3p

PARA PAISANDU Y ARROYO DE LA CHINA.



Recibe carga y pasageros, la goleta nacional MARIA, saldrá el 26 del presente. La despacha Gonzalo Rodriguez de Brito.

m 20 3p

AVISO.

SE alquilan dos almacenes con un barraca de mucha capacidad, en la calle de San Benito, frente á la espalda de la Aduana nueva, son apropósito para depósito de bebidas ú otros efectos, y tambien para establecer una prensa para cueros.

En la casa de martillo de J. G. Garcia, darán razon del precion y demas circunstancias que se deseen.

m 19 3c

AVISO.

QUIEN quisiera dar ganado vacuno, en cambio de carretas buenas á satisfaccion, puede ocurrir á esta imprenta en el término de veinte dias para convenir en los precios de uno y otro artículo.

M. 13 3p

INTERESANTE.

Rebaja considerable sobre los precios de la tintoreria de la calle del Porton No. 169.

EL Sr. MODESTO AMBROSIO LEPREVOST establecido mas de tres años en esta ciudad y ventajosamente conocido por sus obras de tintoreria, tiene el honor de avisar al publico, que acaba de recibir de Francia, una cantidad muy grande de tintas y drogas que le proporcionan el medio de hacer esta rebaja sobre los articulos que le sean confiados

PRECIOS CORRIENTES.

Por un vestido..................$1 4 rs.
Por un pañuelo.................. 1
en lugar de dos pesos que habian sido pagados hasta ahora.

Los otros objetos seguirán la misma proporcion.

La experiencia que tiene en su oficio, el Sr. Leprevost le hace asegurar que los articulos serán teñidos, como anteriormente, á la satisfaccion de las personas, aunque no tenga una maquina de vapor, lo que él hubiera obtenido con la mayor facilidad si hubiera juzgado esta maquina necesaria. Tiene tambien un grande surtido de tinta negra, azul y punzon, cuya calidad puede certificar.

m 1 15p

Aviso del Ministerio de Hacienda.

EL Gobierno ha dispuesto que todo el que tenga papel sellado sobrante pueda mandarlo cambiar á la oficina del rematador, quien lo verificará por iguales clases con el de nuevos sellos hasta el 15 de Abril entrante; desde cuyo dia no se recibirá ninguno.

M. 11

AVISO.

DE una estancia en las inmediaciones de Sta. Tereza se han fugado seis esclavos llamados Juan Cristo, Jose Batalla, Juan, José, Bernabé, y Juan Grande, y hay noticia de que se han dirigido para esta campaña y aun para las inmediaciones de esta plaza: el que diese cierta noticia de ellos y los condujese presos á esta capital será generósamente gratificado por el interesado de quien darán razon en esta oficina.

M17

AVISO AL PUBLICO.

YERBA Paraguaya de superior calidad á cinco reales libra, se vende en el almacen calle de San Joaquin No. 62, al lado del Café de D. Antonio Fernandez.

M. 17

INSTRUCCION.

EL Director de la Escuela especial de Comercio del Consulado de esta capital, pudiendo substraer á sus tareas diarias una hora para dedicarla á la instruccion privada, ha resuelto dar por la noche un *Curso completo de Frances* que abrirá el primero del próximo Abril.

Los SS. que gusten contraerse á aprender un idioma tan universal hoy en dia, y que constituye parte de la educación, podrán acercarse al local de dicho establecimiento, de las 8 á las 11 de la mañana, donde se les informará de la hora y estipendio, que será muy equitativo, y en proporcion al número de concurrentes.

m 20 8p

AVISO.

LUIS FORESTY, Italiano, Profesor de musica, formado en el Imperial y Real Conservatorio de Bergamo, en Italia, habiendo afirmado su residencia en esta capital á beneficio de la distincion que ha merecido á diferentes familias respetables, tieue el honor de ofrecer á este respetable público para dar lecciones á personas de ambos sexós de piano, por el método moderno, de armonia, acompañamiento y primera composicion; asi como de canto por el gusto Italiano, verificandolo todo con sujecion á las reglas y principios del arte y ciencia á que pertenecen esas partes de la musica.

El mismo profesor es compositor de un nuevo y fácil método de enseñar á tocar el piano á las personas de mano pequeña, que mereció la aprobacion del Director general de dicho Conservatorio y del celebre Maestro Simon Mayer. Por este método un niño de seis ó siete años puede facilmente aprender á tocar dicho instrumento. Vive en la calle de San Sebastian No. 87.

M. 20

VENTA

DE una casa esquina, con frente de doce y media varas á la calle de San Carlos, y veinte y seis de fondo á la de San Francisco, que linda por un costado con la casa de D. Miguel Bonilla y por el otro con la del Consul Frances, D. Andres Cabaillon. Los que quieran comprarla pueden verse con D. Ramon de Lista en la casa de D. Jaime Ylla, ó con D. Xavier Garcia de Zuñiga.

M. 19 3p

AVISO DE LA POLICIA.

COMO es llegado el caso de establecer la policia de este Estado en conformidad con la ley de 18 de Diciembre de 1829, el Superior Gobierno ha dispuesto que por el que firma se llamen las solicitudes de los que deben optar á las plazas de treinta cabos zeladores con veinte pesos de sueldo mensual cada uno, y ciento sesenta zeladores con el de quince pesos cada mes, para distribuirse en todos los departamentos del territorio del Estado, segun lo dispuesto por el articulo 10 de la misma ley; en la inteligencia que conforme al articulo 11, deben unos y otros hacer el servicio en caballos propios, y en la de que como lo dispone el articulo 17 de la prenotada sancion serán preferidos para ocupar dichos destinos aquellos individuos del ejército que quedan sobrantes y reunan las mejoras aptitudes. Los que se hallan en este caso pueden ocurrir con sus representaciones á la oficina de este departamento hasta el dia 31 del mes de la fecha para elevarlas á la aprobacion del gobierno.

Montevideo Marzo 18 de 1830.

MUÑOZ.

AVISO.

QUIEN quisiere hacer postura á los campos situados en el Perdido, conocidos por la calera de Peralta y el Rincon del Durazno propios de D. Antolin Reina, los cuales se vendeu judicialmente por disposicion del Tribunal Consular, ante quien penden los autos del concurso, para pagar á sus acreedores, ocurra por si, ó por apoderado instruido en forma, en el término de treinta días de la fecha, al oficio del presente Escribano, donde se le admitiran las propuestas que hiciere.

Montevideo, Febrero 25 de 1830,

ARAUCHO.